



Sogamoso, 23 de junio del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de" la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0212	Fecha:	10/06/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1166		
Solicitud	DEMOLICION PARCIAL Y AMPLIACION DE PRIMER PISO DE USO INDUSTRIAL, SEGUNDO Y TERCER PISO DE USO RESIDENCIAL BIFAMILIAR		
Dirección	CALLE 57 N° 11F - 13 / 25		
Uso	INDUSTRIAL / RESIDENCIAL		
Pisos	3 PISOS		
Numero Predial	157590102000003240004000000000 / 157590102000003240465000000000		
Propietario	MIGUEL ANTONIO CARO RUIZ Y SOCIA		
Arquitecto	EDGAR MORENO FUQUEN	Ingeniero Civil	ALIRIO ALVARADO
Correo Arquitecto	morenoedgar926@gmail.com	Correo Ing. Civil	ingalvas@hotmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	morenoedgar926@gmail.com		

